

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- ✓ Escrito libre de la notaria dirigido a DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)
- ✓ Copia del Antecedente Registral y de su sello de Registro Público, sellado por completo por la notaria.
- ✓ Copia de la Manifestación de Traslado de Dominio, con su Recibo de Pago, sellada por la notaria.
- ✓ Boleta predial del año fiscal en curso sellada por la notaria. (En caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- ✓ Copia de la INE vigente del propietario actual sellada por la notaria.
- ✓ CURP del propietario, sellada por la notaria.
- ✓ Croquis de Ubicación del Inmueble con Coordenadas UTM A COLOR en GOOGLE MAPS VISTA SATELITAL, en el cual se encuentre identificado el Predio a Certificar sellado por la notaria.
- ✓ Foto A COLOR de la fachada del Inmueble sellada por la Notaria.
- ✓ Copia de la INE vigente del Notario sellada.
- ✓ Copia de la INE de la Gestora sellada por la notaria.
- ✓ Copia de la CSF al año en curso del Propietario actual, ya que los CFDI en este Municipio, únicamente los pueden expedir a su nombre.

NO ACEPTAN FOTOGRAFÍAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.

Tiempo de entrega: 15 días hábiles una vez realizada la Verificación al Inmueble.

CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO PREDIAL Y MEJORAS

- ✓ Escrito libre de la notaria dirigido a TESORERÍA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, que incluya: **(i)** la solicitud de las certificaciones, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)
- ✓ Copia del Antecedente Registral y su sello de Registro Público, sellado por completo por la notaria.
- ✓ Copia de la Manifestación de Traslado de Dominio, con su Recibo de Pago, sellada por la notaria.
- ✓ Boleta predial del año fiscal en curso sellada por la notaria. (En caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- ✓ Copia de la Certificación de Clave y Valor Catastral sellada por la Notaria.
- ✓ Copia del INE vigente del propietario actual sellada por la notaria.
- ✓ Copia de la INE vigente del Notario sellada.
- ✓ Copia de la INE vigente de la Gestora sellada por la notaria.
- ✓ Copia de la CSF al año en curso del Propietario actual, ya que los CFDI en este Municipio, únicamente los pueden expedir a su nombre.

NOTA. ESTAS CERTIFICACIONES SE PODRAN TRAMITAR UNA VEZ QBTENGAMOS LA CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, YA QUE NOS PIDEN ESTA CERTIFICACION COMO REQUISITO ESENCIAL PARA TRAMITARLAS.

NO ACEPTAN FOTOGRAFÍAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.

Tiempo de entrega: 10 días hábiles.

CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA

- ✓ Escrito libre de la notaria dirigido a O.D.A.P.A.S. VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger dicho certificado -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, y **(iv)** nombre del actual propietario.
- ✓ Copia simple del antecedente registral con sello del RPP sellada por la Notaria.
- ✓ Copia de la Manifestación de Traslado de Dominio, con su Recibo de Pago, sellada por la notaria.
- ✓ Copia simple de la boleta de agua del año fiscal en curso, sellada por la Notaria.
- ✓ Copia simple del Pago de Conexión Agua-Drenaje sellada por la Notaria.
- ✓ Copia del INE vigente del propietario sellada por la Notaria.
- ✓ Copia de la INE vigente del Notario Público sellada.
- ✓ Copia de la INE vigente de la Gestora sellada por la Notaria.
- ✓ Copia de la CSF al año en curso del Propietario actual, ya que el CFDI en el Organismo de Agua de este Municipio, únicamente los pueden expedir a su nombre.

NO ACEPTAN FOTOGRAFÍAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.

Tiempo de entrega: 12 días hábiles.

TRASLADO DE DOMINIO

- ✓ Llenar formato universal de tesorería en 5 tantos.
- ✓ Copia certificada de la escritura para efectos fiscales.
- ✓ Copia de los 4 certificados de no adeudo vigentes y sellados por la notaria.
- ✓ Copia de la boleta predial sellada por la notaria.
- ✓ Copia de la boleta de agua sellada por la notaria.
- ✓ Carta poder otorgada a las personas que se encuentran en la Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) facultándolos a realizar el pago del impuesto incluyendo una descripción del inmueble objeto del impuesto.
- ✓ Copia del INE vigente del anterior Propietario sellada por la Notaria.
- ✓ Copia de la INE vigente del nuevo Propietario sellada por la Notaria.
- ✓ Copia de la CSF actualizada del nuevo Propietario.
- ✓ Copia de la INE vigente del Notario Público sellada.
- ✓ Copia de la INE vigente del Gestor sellada por la notaria.

Término para su presentación: 17 días naturales contados a partir de la fecha de firma de la escritura.

Para el pago del impuesto el cheque certificado debe de venir a nombre de: Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.

- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger dicho certificado -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, y **(iv)** nombre del actual propietario.
- ✓ Copia del Antecedente Registral y de su sello de Registro Público, sellado por completo por la notaria.
- ✓ Copia de la Manifestación de Traslado de Dominio, con su Recibo de Pago, sellada por la notaria.



- ✓ Boleta predial del año fiscal en curso sellada por la notaria. (En caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- ✓ Copia de la INE vigente del propietario actual sellada por la notaria.
- ✓ Croquis de Ubicación del Inmueble con Coordenadas UTM A COLOR en GOOGLE MAPS VISTA SATELITAL, en el cual se encuentre identificado el Predio a Certificar sellado por la notaria.
- ✓ Foto A COLOR de la fachada del Inmueble sellada por la Notaria.
- ✓ Copia de la INE vigente del Notario sellada.
- ✓ Copia de la INE de la Gestora sellada por la notaria.
- ✓ Copia de la CSF al año en curso del Propietario actual, ya que los CFDI en este Municipio, únicamente los pueden expedir a su nombre.

Tiempo de entrega: 15 a 20 días hábiles.

TARIFAS APLICABLES 2026

Trámite	Derechos
• Certificado de no adeudo de predial	\$293.00
• Certificado de mejoras	\$293.00
• Certificado de clave y valor catastral	\$293.00
• Certificado de no adeudo de agua	\$293.00
• CLG	\$1,621.00
• ZONIFICACIÓN	\$350.00

